

ATENTO AVISO

PROCESO DE RECURSAMIENTOS Y CONVALIDACIONES SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2026

FECHA LÍMITE DE PAGO: **25 DE SEPTIEMBRE DE 2026**

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DEL TRÁMITE: **30 DE SEPTIEMBRE DE 2026**

PROCESO:

- El o la estudiante debe comunicarse con su Coordinador (a), para corroborar que el grupo este activo, así como el horario en caso de un recursamiento, y/o para la asignación del asesor de la materia si es una convalidación.
- El alumno descargará su referencia bancaria desde la plataforma SIIUP.
- Efectuará su pago por cualquier medio (Ventanilla bancaria, en línea o cajero automático).
- Después de 24 a 48hrs. hábiles de haber efectuado su pago, descargará su comprobante de pago oficial del SIIUP, seleccionando su docente y materia.
- Debe requisitar el formato de la solicitud de convalidación DSE-RG.08 o el formato de la solicitud de Recursamiento DSE-RG.12, según sea el trámite a efectuar, llenará los campos y recabará las firmas que se solicitan en el mismo. (Tutor académico, Alumno y docente responsable de la materia).
- **Entregará el comprobante de pago oficial y su respectivo formato de solicitud debidamente requisitado, en la oficina de servicios escolares antes de la fecha límite que se indica y en horarios de atención.**

Nota: Los recursamientos aplican cuando se tiene reprobados dos o tres cortes, y en materias como estancias o estadías, mientras que las convalidaciones son cuando solo se reprobó un corte.

Para resolver cualquier duda favor de comunicarse a:

Tel. 962-689-0090 ext. 6 o 7

Correo electrónico: servicios.escolares@uptapachula.edu.mx

**Atentamente
Servicios Escolares**